



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51571

25/01/2022

129841

AUTOR/A: BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP); LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA, Amaya (GPP); PUENTE REDONDO, Javier (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que por parte del Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, se vienen llevando a cabo diversas actuaciones para mejorar la accesibilidad en las estaciones de Cercanías que gestiona en Cantabria.

Concretamente, dentro del compromiso de RENFE con el acceso de las personas con movilidad reducida a los servicios ferroviarios, la Compañía ha llevado a cabo diversos proyectos de mejora en estaciones, como en el caso de Valdecilla, donde se han instalado ascensores y se han acondicionado los andenes y las marquesinas. En otros casos, como en las estaciones de El Barcenal, Pesúes, Roiz, Treceño, San Vicente de la Barquera y Hoz de Anero, se han realizado obras para el recrecido de andenes.

RENFE también está llevando a cabo en estos momentos obras de recrecido de andenes en las estaciones de Maliaño, Barreda y Solares. Y también se está realizando el proyecto para la adecuación de los andenes de Valle Real (red de Ancho Métrico) y de Corrales de Buelna, Lombera y Bárcena (red de ancho Convencional).

Por otro lado, RENFE ha adjudicado recientemente el contrato para la instalación de teleindicadores en todas las estaciones de ancho Convencional y se está ultimando el proyecto de implantación de megafonía en todas estas estaciones.

Del mismo modo, la compañía ha adjudicado en fechas recientes el contrato para la instalación de megafonía y teleindicadores en 43 estaciones del núcleo de Ancho Métrico.

Respecto a las mejoras en el material rodante, RENFE va a dotar a la Serie 438 (AM) de rampas eléctricas automáticas de acceso para personas de movilidad reducida.



Además de ello, cabe recordar que RENFE está ejecutando desde 2019 el Plan para la renovación de la flota de servicio público, con una inversión prevista de más de 3.500 millones de euros. Dentro de este Plan, a finales de 2020 la compañía contrató el suministro de 31 trenes de ancho métrico, que permitirán la sustitución del material actual por trenes completamente accesibles. Conviene señalar que entre 2012 y 2018 no se licitó ni se compró ningún tren nuevo para los servicios públicos.

RENFE dispone de descuentos especiales para favorecer la movilidad de todas las personas. Así, aquellas personas con una discapacidad igual o superior al 33% o pensionistas mayores de 18 años en situación de incapacidad permanente pueden acogerse al descuento que ofrece la Tarjeta Dorada, válido para trenes AVE, Larga Distancia, Avant, Media Distancia, Cercanías y Feve. No es posible, en ningún núcleo, aplicar el descuento anteriormente señalado a los bonos multiviaje (bono 10 o mensuales).

Por último, se informa que las actuales máquinas autoventa en Cantabria disponen de interfono para prestar la atención necesaria a los usuarios.

Madrid, 08 de marzo de 2022